



PRENSA Y GÉNERO EN LA TIERRA. UNA VIDA “FEDERADA”

Alejandra de Arce
Marina Poggi
Universidad Nacional de Quilmes

Introducción

En los últimos años, los análisis de la realidad agraria argentina se han enriquecido mediante la inclusión de una perspectiva de género.¹ Los censos agropecuarios y los distintos programas sociales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y las agencias provinciales responsables del sector, revelan las diversas situaciones en que se encuentran las mujeres rurales en las distintas regiones del país. Estas políticas intentan revertir la invisibilidad de las mujeres ligada a una tradición, a un discurso de género que posiciona a los varones como jefes de la unidad de producción, al mismo tiempo que reproduce la división sexual del trabajo, subordinando el trabajo femenino. Esta histórica asignación de tareas provoca, entre otras cosas, la diferencia en el acceso a los recursos naturales y económicos y excluye a las mujeres del acceso a la renta monetaria, de la gestión de las actividades productivas y de los espacios públicos de decisión. Traza una frontera invisible –y muchas veces infranqueable– entre los géneros.

El compromiso con la equidad excede –en los inicios del siglo XXI– los ámbitos públicos para introducirse en el complejo mundo de las corporaciones agrarias pampeanas. Entre éstas, ni las más antiguas escapan a la tendencia de incluir miembros femeninos e implementar políticas que contengan una perspectiva de género. La Sociedad Rural Argentina (SRA), incorpora una Comisión de Productoras Agropecuarias desde fines de octubre de 2003. Esta iniciativa intenta que las mujeres del sector agropecuario acerquen sus ideas e inquietudes o participen de ciclos de capacitación. Mujeres Federadas, “ala femenina” de la Federación Agraria Argentina (FAA), surge en 1995 con el objetivo de lograr una activa y protagónica participación de la mujer en su conducción institucional. Desde 2014 incluye una Secretaría de Género, Igualdad de Oportunidades y Derechos Humanos en el Comité de Acción Gremial, cuya titularidad es ejercida por Marta Aicardi de Pelagagge. La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa

1 Véanse, entre otros, Biaggi, Canevari y Tasso (2007). Disponible en: <<http://www.proinder.gov.ar/Productos/Biblioteca/destaques/ESTINV.11/Default.aspx>, Biaggi (2008) Biaggi, Cristina, “Situación actual y políticas para la equidad de género en áreas rurales”. Disponible en <<http://www.rimisp.org/getdoc.php?docid=3473>; Bidaseca (2004). El Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha ha suscitado múltiples investigaciones. Véanse: Lattuada (2006), Giarracca (2001). Disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural/giarracca.pdf>>, Isla, César (2004), Muzlera (2009); Ferro (2008) Lobato (2007); Gutiérrez (2007). Barrancos (2007), entre otros.

(CARBAP) cuenta entre sus filas a la única dirigente rural del país que ejerciera como vicepresidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), María del Carmen Neyra, como también a varias mujeres que presiden Sociedades Rurales locales y otros puestos de conducción en esta entidad agraria.

Por su parte, la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) –entidad que ejerce la representación gremial del sector agropecuario solidario desde 1956– realiza regularmente encuentros y jornadas para analizar la situación de las mujeres en el movimiento cooperativista agrario. Esta iniciativa revela la preocupación por conocer los factores culturales, psicosociales y estatutarios que inciden en los liderazgos femeninos.

Si la participación de las mujeres en las corporaciones y asociaciones agrarias tradicionales del agro pampeano tiene relevancia en la actualidad, acusa larga data y escaso registro historiográfico. Pensadas como espacios de reivindicación de los intereses de las familias agrarias, las corporaciones –y sus prácticas– se insertan en un ámbito de sociabilidad pública, alejada de los hogares rurales, a los que se circunscriben las actividades femeninas.

Sin embargo, en los momentos constitutivos de las asociaciones de pequeños y medianos productores –como la FAA– la presencia de las mujeres ha sido considerada como fundamental para la difusión y sostén de las propuestas y reclamos institucionales articulados para defender los intereses de las familias rurales desde principios del siglo XX.

La FAA se organiza para reclamar la propiedad de la tierra para los chacareros arrendatarios (desde 1918), como parte de la solución a la cuestión social agraria. Esta exigencia incluye una dimensión que excede el mejoramiento material y asocia la propiedad al arraigo, con el acceso a una vivienda digna y a mejores condiciones de vida para las familias del campo.

Entonces, ¿Qué lugar ocupan las mujeres en estos reclamos chacareros cuando se presiona al Estado en busca de mejoras para el sector? ¿Son integradas al ejercicio del poder en las estructuras de la FAA? Este estudio histórico retoma estos cuestionamientos a través del análisis de la trayectoria de la Srta. Blanca Formía, maestra y secretaria de actas de la FAA desde 1949 a 2014.

A partir del análisis de su participación en el periódico La Tierra –órgano de prensa oficial de la FAA–, bajo el seudónimo de Federada, el uso de técnicas de historia oral y otras fuentes documentales, se pretende identificar los temas y las representaciones sociales que atraviesan el discurso de una de las mujeres con mayor permanencia institucional en una corporación agraria. Su historia de vida se liga excepcionalmente con la de esta centenaria asociación defensora de los intereses de los chacareros. Su relato, permite observar el desarrollo de la vida institucional federada y, al mismo tiempo, apreciar las formas en que la militancia extensa y sostenida (como experiencia de vida) tiene el potencial para transformar la biografía de una persona (McAdam, 1999).

El propósito es contribuir a la comprensión de la construcción de las identidades sociales, sus interacciones con el discurso de género y las prácticas sociales, identificando límites y posibilidades de la inserción femenina en espacios tradicionalmente significa-

dos como masculinos.²

La Federación Agraria Argentina

La FAA inicia sus actividades el 15 de agosto de 1912.³ Es el resultado de la primera huelga agraria argentina iniciada el 25 de junio del mismo año, que es registrada por la historia como “el Grito de Alcorta” (Santa Fe). Este movimiento agrario es liderado por los hermanos José, Pascual y Francisco Netri y conformado en su mayoría por agricultores inmigrantes. Reclama la rebaja general de los arrendamientos y las aparcerías, la entrega del producto en parva y troje, contratos por un plazo mínimo de cuatro años y libertad de trillar y asegurar las sementeras sin consultar al arrendador (Diecidue, 1969: 29-51).⁴

En los meses anteriores se conforman -en el sur de la provincia de Santa Fé y norte de la provincia de Buenos Aires- comités de lucha y numerosas comisiones de agricultores arrendatarios y aparceros, que a su vez se contactan con otras regiones. Entre los principales dirigentes se encontraban Francisco Bulzani, Luis Recovelli, Hermenegildo Gasparini, Francisco Capdevilla, Nazareno Lucantoni y Domingo Giampullo (García, 1972: 14). Antonio Noguera, periodista y chacarero de Pergamino, es el primer presidente de la FAA (1972: 17).

La intervención de las mujeres en el “Grito de Alcorta” y en las huelgas agrarias previas es recordada como muy activa y combativa. Entre ellas, se destacaron María Robotti de Bulzani, María de Gilarducci, María de Caporalini, Cecilia de Bó, María Rosa de Ghío de Fontana, Palmira Menna de Debiasse, Rosa de Gasparini, María C. de Caporalini, María G. de Klinck y Jacinta de Menna (García, 1972: 16 y 17). Se ha dicho que María Robotti fue “una extraordinaria mujer, alma y nervio durante las reuniones preparatorias de la huelga y que actuó como una infatigable chacarera que alentó a los agricultores en huelga para proseguir por el camino de la justicia, la paz y la libertad” (Dalla Corte Caballero, 2013: 3). Ella y el resto de las agricultoras sostienen sus explotaciones agrarias, cuando el deber institucional aleja a sus compañeros por un tiempo prolongado. Quizá por este motivo, cuando se discuten los Estatutos de la FAA, las mujeres son aceptadas como “socias tanto porque hay muchísimas que son tan labradoras como sus maridos y sus hijos, cuanto porque hay bastantes viudas que son los jefes de sus familias las que dirigen la explotación de sus chacras” (Dalla Corte Caballero, 2013: 4).

Es así que desde 1912, para las familias productoras la FAA resulta una entidad cen-

2 A través del estudio del lenguaje, comprendido este como sistema de significados, se puede advertir la función legitimadora del género. Prestar atención a los sistemas simbólicos, a las formas en que las sociedades representan el género, “hacen uso de este para enunciar las normas de las relaciones sociales o para construir el significado de las experiencias”, permite ver cómo mediante los procesos de significación se construyen los “poderosos roles que los símbolos, metáforas y conceptos juegan en la definición de la personalidad y de la historia” (Scott, 1996: 282).

3 Aunque la Asamblea Constitutiva y Acta de fundación se realizan el 1° de agosto (Grela, 1997: 353)

4 Recién desde 1918, la FAA comenzará su histórico reclamo solicitando “La tierra para quien la trabaja”, promoviendo el debate sobre la reforma agraria (Girbal-Blacha: 1989).

tral en la representación de sus intereses: "Con esta herramienta fundamental, las mismas luchas se proyectaron positivamente durante muchos años, transformando el paisaje del interior del país a través de una nueva y progresista estructura socio económica y productiva que fue ganando espacio en el campo. No solamente se había logrado torcer el brazo a los poderosos dueños de la tierra, sino que el empuje militante de los agricultores, en el marco aglutinante y organizativo de la entidad que los representa desde entonces, fue logrando leyes que amparaban los derechos e intereses de esta nueva franja social del campo."⁵

Si bien fue fundada "para interpretar los intereses de los agricultores y, en especial, de los chacareros y colonos de la época, al cabo de medio siglo la Federación Agraria Argentina se ha encontrado "desfasada" con respecto al grupo que representa y a la ideología de la cual es responsable" Además, "se ha producido un vuelco en la situación de los agricultores federados, como consecuencia de cambios estructurales. Al dividirse muchos latifundios, al aplicarse el plan de transformación agraria de 1956 en cuya virtud colonos de arrendamientos congelados pasaron a ser propietarios de las tierras que ocupaban, al iniciarse entre 1957 y 1958 una política crediticia en los bancos oficiales, que otorgaba a los ocupantes el 100% de los créditos necesarios para la compra de esas tierras, en la zona central de país se produjo una transformación de la tenencia" (De Imaz, 1961: 103).

Aunque el hecho favoreció masivamente a los agricultores de Santa Fe y del Este de Córdoba y a otros colonos e hijos de colonos tradicionalmente federados, también quedó de pronto desubicada la entidad que los agrupaba, al no poder adecuar sus objetivos históricos a la nueva realidad presente en buena parte de la masa de afiliados (De Imaz, 1961: 104). En este sentido, "los individuos y sus familias seguían siendo los mismos, pero buena parte habían cambiado de status y los antiguos arrendatarios eran ahora pequeños propietarios. Cambiada igualmente la mentalidad de status, la entidad que los agrupaba seguía siendo la misma. Debiendo representar a los más débiles de entre los agricultores, junto a éstos estaba la gran masa de los recién ascendidos. Como todos los grupos nuevos, no han madurado lo suficiente para adquirir conciencia objetiva de sus reales intereses, y se guían por cambiantes marcos de referencia, ajenos a su misma sustancial realidad" (Kulacs, 1971: 98 y 99).

A mediados de la década de 1960 pueden identificarse características diferenciales de la estructura agraria respecto del período anterior, las cuales "estarían dadas por la salida del estancamiento de la producción agropecuaria que caracterizó las décadas del cuarenta y cincuenta, y por la importancia que tuvieron en ese proceso los cambios tecnológicos, institucionales, y la mecanización, que se percibían como instrumentos efectivos y mucho menos conflictivos que la expropiación y distribución de tierras para promover el aumento de la producción" (Lattuada, 1988: 40). Otra característica diferencial fue la descompresión de conflictos, regulados en principio por controles estatales, tales como prórrogas y congelamiento de los arrendamientos rurales, legislación con-

5 <http://www.faa.com.ar>

tractual, laboral y social, y la organización sindical de los sectores asalariados rurales. Las transformaciones implicaron “una disminución significativa en los sectores rurales no propietarios, y con ellos su importancia como caudal electoral, que en otro momento ejercían una presión directa sobre el sistema de tenencia de la tierra y el “normal” desarrollo del proceso productivo, ya sea este el caso de los arrendatarios y aparceros por su transformación en pequeños y medianos propietarios, o por su proletarización y expulsión del medio rural junto a un significativo número de trabajadores rurales”. En esta etapa, la estructura social agraria da cuenta de un sector asalariado poco significativo, ya que la mecanización reemplazó a los trabajadores asalariados transitorios o de cosecha (Lattuada, 1988: 41).

A su vez, la cantidad de pequeños y medianos productores propietarios iba en aumento y, por ejemplo, sólo un 36% de los cien mil miembros de la FAA seguían siendo arrendatarios hacia 1966 (Rapoport, 2005: 586). De este modo, la imagen del terrateniente “parásito” ajeno al sector productivo –figura opuesta al del trabajador no propietario– se fue transformando en la imagen del empresario “que hace de las inversiones rentísticas y especulativas una opción empresarial racional y se caracteriza por un gran peso de la tierra en su patrimonio y la elección de estrategias extensivas de producción” (Lattuada, 1988: 41).

Acción gremial, información y formación

La acción gremial de la Federación se extiende a partir de dos iniciativas que, si bien se transforman a través del siglo XX, no olvidan los fundamentos de su creación. Por un lado, y para divulgar sus actividades y logros, el periódico *La Tierra* funciona desde 1912 como órgano de difusión. Para la entidad, este periódico posee un significado particular. Además de informar, actúa como maestro y defensor de los intereses de los chacareros, quienes a través de sus páginas comienzan a expresar inquietudes, ideas y ambiciones.⁶ Por otro lado, la creación en 1930 de los centros juveniles dependientes de las seccionales de la FAA responde a la necesidad de formar a las nuevas generaciones en los valores, el espíritu y las reivindicaciones de la entidad madre (Gutiérrez, 2013: 133).

La Tierra

El periódico *La Tierra* se propone acercar a sus asociados información sobre las actividades federadas, información técnica, análisis de mercados, clima, tecnología y avisos clasificados.⁷ *La Tierra* fue creado por el abogado italiano Francisco Netri, quien colaboró estrechamente en la constitución de la entidad. Netri es quien percibe la importancia de generar un órgano de difusión propio y a los cuarenta días de quedar constituida funda un periódico llamado “Boletín Oficial de la Federación Agraria Argentina”, que apareció

6 FAA, Documento de conformación del “Grupo reparador de *La Tierra*”, Rosario, 2006.

7 <http://www.faa.com.ar>

por primera vez el 21 de septiembre de 1912.

El organigrama de la FAA dispone que el presidente de la entidad asuma la dirección del semanario. De formato sábana, las características estilísticas que el periódico posee hasta la actualidad son las que adquiere desde 1933, cuando se convierte en semanario (Diecidue, 1969: 55-56). Su contenido informativo siempre estuvo concentrado en la problemática rural, aunque varía en el tiempo condicionado por los recursos gráficos y las temáticas en boga. La cantidad de páginas no era estable y variaba de 4 a 14, lo que respondía no solo al caudal informativo, sino también a los diferentes momentos en los que la problemática de la importación y distribución del papel prensa afectó a las publicaciones a nivel mundial (Da Orden y Pirro, 2007: 15-18).

A partir de la década de 1950, se intensifica la divulgación de las labores desarrolladas en los Centros Juveniles en relación a años anteriores. La inclusión de fotografías permite aportar mayor representatividad al relato de las actividades de capacitación, retratando a docentes y alumnos. Desde 1960 se incrementan las noticias relacionadas con el cooperativismo, demostrando el auge de esta forma asociativa en el agro y la relevancia que adquiere Agricultores Federados Argentinos en la FAA.

La FAA considera fundamental el contacto con los socios a través de su periódico. Así, en las Memorias y Balances correspondientes al período 1973-1974, se reafirma la función de La Tierra como “órgano oficial societario, lazo de unión de todos los organismos federados del país con la Central y entre sí, expresión viva del pensamiento federado frente a todos y cada uno de los problemas de la actualidad agropecuaria”⁸. Su vigencia permite a la federación cumplir con los objetivos de información, esclarecimiento y capacitación, enfocar los problemas más urgentes y ofrecer soluciones, “las que merecieron la atención de las autoridades y de otras organizaciones”⁹.

Para consolidar los lazos federados en 1959 se decide la publicación de Agro Nuestro, “La revista argentina del hogar agrario”. Si bien la revista representa un clima de época en cuanto a la cobertura de temáticas relacionadas con la modernización técnico-productiva de las explotaciones, excede el público de La Tierra y se remite a la familia agraria, base de los reclamos de la FAA. Problemáticas económicas actuales, información sobre mercados, notas técnicas de agricultura y ganadería, temas de interés específicos para mujeres (consejos para el hogar, moda, recetas culinarias, etc.) y el accionar de los grupos juveniles federados, son los temas centrales de esta publicación (Gutiérrez, 2009: 5).

Centros Juveniles de Formación

El 13 de marzo de 1930, a proposición de Esteban Piacenza¹⁰, en Colonia Susana (Santa Fe) se constituye el primer “Club Agrario Juvenil” y, aunque durante algunos períodos estas organizaciones de jóvenes han cambiado de denominación, subsisten hasta la actualidad (Gutiérrez, 2013:134; Mateo, 2012: 191-198). Se les asigna una “misión” a los

8 FAA, Memoria y balance 1973-1974, Rosario, 1974

9 Ibídem.

10 Agricultor, gremialista nacido en Piamonte (Italia) y radicado en Moldes (Santa Fe, Argentina). Preside la **Federación Agraria Argentina** durante casi 30 años hasta su muerte el 13 de junio de 1945 y milita activamente en el **Partido Socialista**, representando al **Centro Socialista de Rosario**.

clubes: "conseguir que la juventud campesina se capacite, tanto sindical como intelectualmente, que su radio de visión se extienda mucho más allá del límite de la chacra, que adquiera un conocimiento exacto, mediante la lectura de buenos libros, de lo qué es la vida en sociedad, en fin modelar el carácter de los jóvenes agrarios..."¹¹

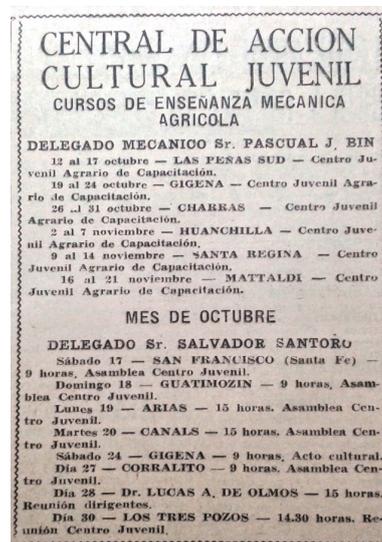
De acuerdo a sus Estatutos Sociales, los clubes son entidades hermanas de las filiales de la FAA y su objeto es fomentar en la juventud agraria la cultura e instrucción en general, el espíritu patriótico y de unión, uniformar sus aspiraciones sobre una base eminentemente agraria y proporcionarles "sanas diversiones", ejercicios físicos y excursiones. Con el auxilio de técnicos deben brindar conferencias sobre "cosas prácticas y útiles para el hogar y la chacra, como ser higiene de la maternidad y la infancia, apicultura, avicultura, industria frutícola casera..."¹² Preocupaciones no exclusivas de la FAA en años de crisis y creciente éxodo del campo a las ciudades.

A partir de 1950 estas agrupaciones se convierten en Centros Juveniles Agrarios de Capacitación (CJAC), sin autonomía jurídica, dependientes de la sección Central de Acción Cultural Juvenil. En las primeras etapas, estos espacios representan también oportunidades de socialización y formación para los jóvenes rurales. El Programa de capacitación para los Centros Juveniles diferencia las actividades por género. La orientación de la instrucción masculina era de índole técnico-tecnológica e impartida por especialistas (Imagen 2). Mientras tanto, las socias recibían clases de manualidades hogareñas, que las preparaban para su rol de amas de casa rurales (Imagen 1).

Imagen 1: Enseñanza femenina



Imagen 2: Enseñanza masculina



Fuente: La Tierra, 22 de febrero de 1963; 16 de octubre de 1961, p. 5.

11 Acta del Consejo Directivo Central de la FAA, 13 de marzo de 1930 (copia). "La misión de los Clubs J. Agraria" en La Tierra, 14/2/1936. La preocupación por los jóvenes y la creación de Centros juveniles en el agro no es exclusiva de la FAA. Así, ACA y Agricultores Federados Argentinos, como asociaciones con la misma zona de influencia organizan también tempranamente este tipo de actividades culturales. Véanse: Mateo, 2012; Mateo y de Arce, 2014, entre otros.

12 "El Abuelo. Apuntes para la historia del movimiento juvenil agrario, Nota VI" en La Tierra, 3 de julio de 1969, p. 8

Cada fin de año, la Central de Acción Cultural se reúne para planificar y organizar las actividades que se desarrollarán. No sólo aquellas de índole instructiva, sino también las asambleas culturales, actos de diversa índole y capacitación sindical y cooperativa de la juventud, como parte de la formación de nuevos cuadros dirigentes de la FAA. Se solicita a los Centros Juveniles que deseen recibir en sus sedes cursos de "Enseñanza femenina" o de "Mecánica Agrícola" que se inscriban en tiempo y forma (hasta mediados de marzo de cada año) para favorecer la organización de los planes de trabajo de la Central Juvenil.¹³ La Tierra difunde en sus páginas las novedades concernientes a los cursos realizados en diversas localidades del país, predominando las filiales de la región pampeana entre las más demandantes para educar a sus jóvenes.¹⁴ Docentes y alumnos ilustran con su registro fotográfico la información que brinda el periódico federado.

Asimismo, difundirá y celebrará la constitución de nuevos Centros Juveniles, dedicando espacio a la reproducción de sus asambleas y debates como también comunicando las designaciones para las comisiones directivas y la subcomisión femenina, respectivamente. La tendencia a incluir miembros femeninos en puestos de responsabilidad se acrecienta en los años sesenta.

En 1963 se adopta una nueva modalidad de enseñanza femenina: Creación de los talleres permanentes de trabajo, en función de la percepción de la FAA de las necesidades de las jóvenes rurales (capacitación, sociabilidad). Para "elevar a la mujer de la chacra" se conforman talleres y diplomas con una duración de tres años, con objetivos prácticos y teóricos. Por un lado, se fomenta la lectura, que guiada por profesoras de la FAA, permite la utilización de las bibliotecas de las filiales.¹⁵ Asimismo, se incluye el dictado de clases sobre temas cívicos e históricos, reuniones y debate de lecturas. Hacia 1965, la juventud federada consigue su autonomía con la creación de la Federación Argentina de Centros Juveniles Agrarios de Capacitación, sin dejar de permanecer "unidos doctrinaria y espiritualmente" a la entidad madre (Gutiérrez, 2013).

Blanca Formía: maestra de la FAA

Blanca Formía nació en Centeno -San Jerónimo, Santa Fé- el 1° de mayo de 1925. Sus abuelos habían llegado de Italia a trabajar en el campo. Hija de José Pedro Formía y Margarita Clemencia Bunivar, era la segunda de cuatro hermanas y un hermano. Su padre fue arrendatario en una estancia de dueños ingleses llamada El Albión, de la que luego compró un pequeño pedazo de tierra, y además tenía carnicería. Su madre, quién vivió junto a Blanca hasta los 106 años, era costurera. Su infancia transcurrió en Centeno, en donde asistía a una escuela del hogar en la que enseñaban toda clase de manualidades. Sumado a la enseñanza de su madre, el aprendizaje adquirido en esta etapa de su vida y su vocación de maestra definieron su primera participación en las filas de la FAA.

13 Un ejemplo de esta solicitud en *La Tierra*, 11 de enero de 1963.

14 Para ampliar, véase Gutiérrez, 2013.

15 *La Tierra*, 4 de abril de 1963.

El 1° de julio de 1949 -en tiempos de crisis agraria- es designada como maestra de labores -luego de rendir un examen en la sede de la FAA de Rosario- para los centros juveniles de la entidad, denominados "Clubes Juventud Agraria".¹⁶ Si bien era maestra de grado, también había aprendido manualidades y nociones de economía doméstica que las Escuelas del Hogar impartían en los pueblos. Su testimonio como educadora y divulgadora de los ideales de la FAA, en diez años de labor itinerante, nos permite conocer los estereotipos de género y las prácticas que se difunden en el agro regional en la década de 1950.

Blanca y otras cinco maestras eran responsables de los cursos de labores. Su tarea consistía en ir a los Centros Juveniles dependientes de las filiales de la FAA de diferentes pueblos que las convocaban, en distintos puntos del país. Es decir, no era la Federación quién las enviaba a los pueblos, sino que eran los Centros Juveniles quienes las requerían. Cada maestra, por separado, asistía a tres centros cercanos en distancia y permanecía 15 días en cada uno. Luego regresaba a Rosario y descansaba 15 días. Llegaban a cada sitio solas, en micro o en tren, con grandes valijas repletas de materiales para la confección de manualidades. Eran recibidas por los responsables de los Centros anfitriones, quienes les proporcionaban alojamiento y atenciones.

En los Clubes juveniles, la actividad femenina principal era la realización de manualidades. De acuerdo a Blanca, cada centro tenía una comisión directiva donde las mujeres tenían su similar femenina. Si bien la mayoría de las asociadas eran jóvenes solteras, la inscripción y asistencia estaba abierta para mujeres casadas. En sus recuerdos de maestra, señala que lo que más las entusiasmaba a las muchachas era confeccionar una billetera repujada, que luego regalaban a sus novios. En este sentido, la educación de la juventud agraria se apegaba a las normas culturales del género.

Imagen 4. Blanca Formía y alumnas en la exposición final del curso



Fuente: La Tierra, "Un nuevo ciclo de enseñanza femenina hubo en Ordoñez", 7/4/1959, p.7 (Blanca Formía en el centro, con vestido oscuro).

¹⁶ Trabaja allí hasta el 31 de marzo de 2014. No se tomaba vacaciones y pasó años enteros sin faltar ni un solo día a trabajar. Solo se ausentó un mes entero por el luto del fallecimiento de su padre (Entrevista a Blanca Formía, 2014, por las autoras).

Otra actividad desarrollada era la enseñanza de la economía doméstica, que incluía nociones culinarias. Al finalizar cada curso se realizaba una exposición de las labores realizadas y un festejo, que reforzaba la sociabilidad y vínculos gremiales. Las esposas de los productores vinculados a la filial local, no parecían participar asiduamente en los centros o de las acciones colectivas de la FAA, ya que en su mayoría tenían entre cuatro y seis hijos. Sus labores domésticas –que incluían huerta y gallinero más allá de la alimentación y cuidado familiar y hasta trabajo predial- les impedían comprometerse en forma plena con el aprendizaje ofrecido. No sólo se instruía a las mujeres en cuestiones de su género. La divulgación de la historia de la FAA, objetivos, reivindicaciones y funcionamiento eran parte fundamental de la formación. Magisterio y acción gremial se combinan en la vida de la mujer con mayor permanencia y participación en una corporación agraria.

Los Centros juveniles –al igual que los locales de las filiales de la FAA o de las cooperativas- eran espacios centrales de la sociabilidad agraria. Ofrecían actividades educativas y de esparcimiento, convirtiéndose en puntos de encuentro periódico de jóvenes, propiciando compromisos y matrimonios. Cada de 15 días, oficiaban de sedeailable.

Como espacios educativos, complementaban o suplían la educación formal en aquellos espacios rurales donde aun no había escuelas, situación que el peronismo intentaba resolver. Blanca, como maestra “viajante” de la FAA advierte que la difusión de las secciones juveniles fue muy importante para la educación de los hijos de los chacareros y, al mismo tiempo, reconoce que el gobierno de Juan Perón favoreció el progreso educativo en el agro. La importancia del arraigo juvenil en el campo, interés que excedía el discurso de la FAA, era la base de la divulgación de estos cursos, con enseñanzas particulares para cada género. La Federación bregaba porque los hijos de los chacareros se quedaran a trabajar allí, como parte de la afirmación de su reclamo gremial y para descomprimir la “cuestión social”.

Una vida “Federada”

Luego de alrededor de 10 años en la labor de maestra, Blanca Formía fue designada como secretaria de actas del Consejo Directivo Central de la FAA. Realizar dicha tarea no le costó, dada su experiencia de vida en el campo tanto familiar como profesional vinculada cotidianamente a Centros Juveniles y filiales.

A lo largo de 1971 participó con intervenciones en el periódico La Tierra bajo el seudónimo de Federada, un espacio desde el que abordó diferentes temas. Sus participaciones pueden dividirse en dos. El primer espacio, se trata de una columna llamada “Cosas nuestras”, en la que la autora se acerca a la situación de la FAA y la participación de sus asociados. El segundo, también firmado por Federada, opina, informa y analiza sobre el lugar de las mujeres en el hogar y en la sociedad.

Cosas nuestras

¿Desde qué lugar escribe Blanca Formía en la columna “Cosas Nuestras”? ¿Desde el que le ha dado su experiencia como maestra formadora de otras mujeres en las habilidades de “buena ama de casa”? ¿Desde sus prácticas, que no siguen los cánones sociales de la época, mientras sí reproduce discursivamente estereotipos tradicionales? ¿Desde la militancia y el compromiso con la entidad, que trasciende los límites laborales y permea toda su vida?

El posicionamiento discursivo desde el cual Blanca desarrollo este espacio de reflexión es el resultado de una experiencia de vida con matices excepcionales. Tanto su trayectoria personal como la que la vincula a la FAA hacen que su perspectiva sea tan peculiar como atractiva para el análisis. El compromiso que asume para con la FAA trasciende su propia participación como trabajadora. Las tareas de maestra en la entidad le permitieron construir una mirada desde la acción y a partir de allí es de donde postula sus análisis en la columna que dedica a reflexionar sobre la Federación, desde la cual no solo realiza minuciosas apreciaciones sobre su funcionamiento, sino que alienta a asociarse, rescata valores de la vida, familia y amistad de los asociados, y distingue a sus dirigentes.

El incentivo por escribir sobre FAA nace tanto de la admiración y el afecto que ella misma siente por Esteban Piacenza y por Antonio Diecidue, como del compromiso con la entidad, forjado desde sus tiempos de maestra viajera. Piacenza, un inmigrante italiano devenido en chacarero, fue presidente de la FAA desde 1916 hasta 1945. Diecidue fue un historiador de la entidad, que escribió en *La Tierra* bajo el seudónimo de El Abuelo, y quién mantenía largas charlas con Blanca en las que relataba episodios de la historia de la FAA y también de la vida de Piacenza, al que el propio Abuelo admiraba.

La columna “Cosas Nuestras” se publicó en *La Tierra* a lo largo de 1971 sin una periodicidad específica. El objetivo principal –que se desprende a partir de la lectura- fue demostrar el valor agregado que tiene el hecho de ser un afiliado de la FAA, pero también el compromiso asumido que implica “aportar su correspondiente grano de arena”¹⁷ y colaborar en la tarea de alistar socios. Así, y en el marco de una campaña para la adscripción de socios, Federada hace un llamado a los asociados a que se comprometan participando activamente en la campaña “Haga un socio más”, lanzada por la propia Federación; acompañando el ritmo expansivo de la agricultura pampeana con la intención de incrementar la agremiación de los productores. También en el caso de la inminente celebración del aniversario del “Grito de Alcorta”, apunta que una buena manera de festejar sería interesar al vecino y al amigo para que ingresen a las filas de la FAA, y exhorta a transformar la campaña “Haga un socio más” en la “Campaña Aniversario”.¹⁸

Un aspecto que también enfatiza es el de la importancia de las filiales, las que deben difundir los lineamientos generales de la política que fija el Estatuto de la sociedad, a la vez que en su comunidad representa a la producción agraria, en cualquier expresión o manifestación de la vida comunitaria. También advierte sobre la validez de la bue-

17 *La Tierra*, “Amigo federado: ¿y su grano de arena?”, 25/3/71, p. 5

18 *La Tierra*, “Ante el próximo aniversario”, 17/1/1971, p. 4

na atención y la publicidad para captar y mantener a sus socios: “es lo mismo que una tienda con unas bonitas vidrieras y bien arregladas”.¹⁹ En esta dirección, desde “Cosas nuestras”, impulsa el accionar de las nuevas generaciones. El “semillero federado”, está compuesto por quienes se forjan dentro de las filas de la FAA y serán la base fundamental de las nuevas generaciones de dirigentes, es decir, por aquellos que “han aprendido la lección del gremialismo en la gran escuela que forman el Centro Juvenil Agrario, la filial de la FAA y la Cooperativa”.²⁰

Otra preocupación manifestada en la columna tuvo que ver con la construcción de la imagen institucional y el manejo de las relaciones públicas para la eficacia de la comunicación. En una serie de tres notas en las que analiza la función de las relaciones públicas dentro de la sociedad y la necesidad de aplicarlas a las filiales cooperativas, Federada señala que una gestión eficiente de estas relaciones genera aprecio (por socios, accionistas, aseguradoras, comunidad local, etc.) y convierte al grupo federado “en una organización que la opinión pública reconozca como decidida a favorecer a toda la comunidad, con su eficiencia y sus aportes beneficiosos”.²¹ Con este objetivo, plantea algunos elementos necesarios para que una entidad logre una imagen correcta, como el conocimiento de sus orígenes, el prestigio de sus dirigentes, calidad de los servicios que presta, planes para el futuro, etc. También advierte que los objetivos de un plan de Relaciones Públicas debe concebirse atendiendo a los públicos diversos que contempla: el propio personal de la entidad, los asociados, el público en general, los poderes públicos, los órganos de difusión periodística, la enseñanza, otras agrupaciones o entidades agrarias o de cualquier naturaleza.²² Por último, retoma los siete actores señalados y propone una lista de medios y formas de acción para llevar a la práctica un Programa de Relaciones Públicas para cada uno.²³ Los cambios en la gestión agropecuaria se trasladan, de esta forma, a la organización de la Federación.

Además de las cuestiones que afectaban estrictamente al desarrollo de las filiales y a la participación y adhesión de socios, la columna abordó temáticas diversas. Por ejemplo, en función del aniversario de Agro Nuestro –revista editada por la FAA–, destaca la importancia de los medios en el ámbito corporativo: “los MEDIOS GRÁFICOS SOCIETARIOS están hechos POR UD. Y PARA UD.” Les asigna una importancia fundamental en la acción federada, y los valora como un espacio de unión entre asociados y con la Federación.²⁴

Desde esta columna, Federada también expresó la incondicional adhesión de los asociados en la asunción del nuevo Ministro “Federado”, al que se dirigió con palabras de apoyo. Antonio Di Rocco, ex presidente de la entidad quién asume como Ministro de Agricultura de la Nación en 1971, es alentado desde este espacio reflexivo: “Porque

19 *La Tierra*, “La Filial y sus socios”, 18/2/1972, p. 5

20 *La Tierra*, “Valor que tiene el semillero federado”, 8/4/1972, p. 5

21 *La Tierra*, “Las relaciones públicas, la comunidad y nosotros (I Nota)”, 18/5/1972, p. 4

22 *La Tierra*, “Bases para un Programa de Relaciones Públicas en un grupo federado. Los objetivos-Los medios”, 20/5/1971, p. 4

23 *La Tierra*, “Medios utilizables en un Programa de Relaciones Públicas (III Nota)”, 27/5/1971, p. 4

24 *La Tierra*, “Sobre los medios gráficos de la FAA”, 6/5/1971, p. 4

toda nuestra juventud tiene en Ud., ahora, el ejemplo de todo aquello que puede hacer el tesón, la voluntad, el darse por entero a un ideal".²⁵ Además del respaldo a Di Rocco, la columna vuelve a destacar el relieve del socio de la FAA en la acción participativa y el sentimiento federado: "la espontaneidad y el fervor de los aplausos, la auténtica y sincera alegría, el orgullo de los federados por su Presidente federado, ahora Ministro agrario".²⁶

Para la Mujer Agraria: el Ministerio del hogar y la vida política

A lo largo de 1971, las intervenciones de Federada en *La Tierra* modifican su destinatario principal –ese nosotros federado– en cuatro oportunidades para dirigirse a las mujeres agrarias. En sus palabras se aprecia la tensión entre el "deber ser" del género femenino, los estereotipos tradicionales que no pierden vigencia en el agro argentino de los setenta y la modernización de estas estructuras culturales, que Blanca deja entrelazar en ciertos pasajes de sus reflexiones (tanto como en su propia experiencia de vida).

Sin embargo, entre estas columnas dirigidas estrictamente al público femenino, se incluye una de "Cosas nuestras" significativamente diferente a las analizadas. Allí Blanca escribe sobre "política para todas las mujeres argentinas y agrarias"²⁷ cuando comienza a retirarse del poder el proyecto de Estado burocrático-autoritario que sostuviera la Revolución Argentina. Su preocupación reside en la falta de conciencia nacional y en el presupuesto del desconocimiento de gran parte de las mujeres argentinas acerca de las cuestiones políticas.

Con la expectativa puesta en las próximas elecciones (que no ocurrirían hasta 1973), intenta salvar el desinterés de las mujeres federadas, de las agrarias por el ejercicio consciente del sufragio. Señala que este derecho implica una igualdad de deberes y responsabilidades; la necesidad de las mujeres de involucrarse en el conocimiento y previsión del bienestar de la ciudadanía. Una pregunta retórica demuestra su compromiso con la educación cívica femenina "¿Tenemos todas las mujeres una mera idea de qué se trata la nueva ley sobre los partidos políticos...? Mucho me temo que no..."²⁸

Blanca alienta a las "auténticas mujeres de 1971" para que asuman su responsabilidad y se informen, a través de libros, charlas familiares, diarios, radio o televisión sobre la vida política del país. Se anticipa a las críticas (muy probables, desde el propio género) al afirmar que la participación política afirmará el rol familiar de las mujeres porque "... podrá[n] compartir con su esposo, su hijo, su padre... dichas preocupaciones [públicas] además de las propias del hogar, que la convertirán en la amiga, en la compañera con quien se discute y se pelea (que linda es la reconciliación) y poder compartir (o no) una idea."²⁹ En las palabras de Federada (y en sus prácticas) el compromiso político femeni-

25 *La Tierra*, "Carta abierta a un ministro federado", 22/7/1971, p. 4

26 *La Tierra*, "Algo para destacar: la total adhesión de la masa societaria de FAA", 29/7/1971, p. 4

27 *La Tierra*, "Palabras sobre la política para todas las mujeres argentinas y agrarias", 15 de julio de 1971, p. 4.

28 *Ibidem*.

29 *Ibidem*.

no tiene como consecuencia un avance hacia la igualdad entre varones y mujeres.

En cambio, en el resto de los escritos que dirige a las mujeres agrarias, sus preocupaciones tienen que ver con el trabajo doméstico de las mujeres rurales, las que para Blanca son admirables. Ellas pueden combinar sus deberes en la explotación –y éstos implican el conocimiento del manejo de tractores y automóviles, razas de animales, de pollos híbridos y fertilizantes, entre otras cosas- con la vida cultural: salir, arreglarse, ser elegante y tener buen gusto como sus pares ciudadinas. La modernización del estereotipo de “mujer rural” está ligado al cambio de residencia de las familias, que en su mayoría, se mudarán a los pueblos. Chacra y feminidad no pueden ser conceptos opuestos.³⁰ Asimismo, su trabajo predial adquiere relevancia cuando estas amas de casa puedan jubilarse. Los detalles de los trámites correspondientes son brindados por Blanca en su columna de Federada, para quienes puedan acceder a este beneficio tengan una guía práctica de los pasos a seguir.³¹

Apegada al discurso de género tradicional insistirá en que las mujeres deben convertirse en “Ministras de Economía del gabinete gubernamental familiar”. Resaltará elogiosamente las dotes femeninas para la planificación y la administración como base de la economía nacional, aunque el artículo intenta movilizar a las lectoras al conocimiento de los precios máximos recientemente publicados y al poder de la publicidad y propaganda para imponer los gustos de los consumidores. El texto, intenta llamar la atención de las mujeres acerca de su rol al frente de sus hogares y como estas advertencias (y acciones consecuentes) puede influir en la política económica nacional. “Cuántas auxiliares y colaboradoras tendría el ministro Ferrer...”³² si las agrarias pusieran atención a las palabras de Federada.

En los escritos de Blanca, y en el resto de notas de La Tierra, se identifica la tensión que produce en la sociedad argentina el cambio de los estereotipos de género. El lugar de las mujeres en los hogares no se discute, sino que se reafirma. Si se destaca su esfuerzo, no es posible pensarlas fuera de sus roles de esposas, madres, hermanas de los socios federados.

Las excepciones confirmarán la regla. Otras mujeres escriben en estos años –y en los posteriores- en el periódico federado. Una de ellas, Alcira H. Lapadú, redactará -desde su posición como miembro del consejo directivo de la Federación de Centros Juveniles Agrarios de Capacitación- los problemas del agro que necesitan resolverse al tiempo que reafirma su compromiso con la FAA. En sus colaboraciones –reproducidas en La Tierra durante la década de 1960- reclama al presidente electo Arturo Illia por una reforma agraria efectiva en los albores de su asunción.³³ También se desilusiona junto a los productores por la mala cosecha y el cese de la prórroga de los arrendamientos (Ley 17253/67) dictada por el gobierno de facto del Gral. Juan Carlos Onganía que se haría

30 La Tierra, “La Mujer agraria en la semana de la mujer argentina”, 18 de noviembre de 1971, p.5.

31 La Tierra, “La jubilación de las amas de casa”, 18 de marzo de 1971, p.5.

32 La Tierra, “La Mujer debe constituirse en Ministra de Economía del Hogar”, 1° de abril de 1971, p.5.

33 La Tierra, “La colaboración de hoy. Estos momentos”, 27 de septiembre de 1963, p.5.

efectiva a fines de 1968.³⁴ Sus testimonios indican que la educación gremial de la juventud agraria federada cumple sus objetivos y, al mismo tiempo, que las mujeres pueden acceder a los puestos más encumbrados de los movimientos juveniles. En sus columnas *El Abuelo* destaca la creciente participación femenina en los CJAC y el consejo directivo central.³⁵

Dos últimos casos evidencian un cambio en la autopercepción de las mujeres como productoras y su compromiso federado. Irma S. de Koning analizará en una carta publicada por *La Tierra* los elevados costos del “rastrojero” en relación a la cantidad de cabezas de ganado vacuno que se necesitan para adquirirlo entre 1968 y 1976. Su comparación muestra la puesta en práctica de la demanda de Federada: sus cálculos relacionan la economía de su explotación agropecuaria con los vaivenes de la política agraria nacional. En 1980, acusa a las autoridades nacionales por desconocer el esfuerzo de los chacareros y sus acciones tendientes a sostener la economía más allá de las subas de impuestos, de la inflación y de las inclemencias del clima. Otra mujer rural que toma la palabra, defiende los ideales de la FAA y el modo de vida chacarero que ésta promueve.

Tal como hemos visto, las intervenciones que realiza Federada en *La Tierra* dan cuenta de una perspectiva que no encajaba en ninguno de los moldes configurados en la época. Tal vez, si podemos decir que por medio de Federada Blanca Formía estuvo a la vanguardia de un quiebre que aún no daba muestras claras en el agro: el cambio de conciencia participativa de las mujeres por fuera del ámbito del hogar.

Reflexiones finales

La Federación Agraria Argentina es una de las corporaciones de medianos productores agrarios más antiguas del país. Históricamente representa los derechos de las familias chacareras, en su mayoría asentadas en la región pampeana, núcleo del modelo agroexportador. Expandir sus ideales contribuye a mejorar sus acciones gremiales. Y así lo comprenden Francisco Netri y Esteban Piacenza en los años fundacionales, creando tanto el periódico *La Tierra* como los Clubes Juveniles. El problema de la propiedad agraria se convierte –entre otros factores– en detonante de la cuestión social rural. Una de las expresiones que más preocupa a los dirigentes de la FAA es el éxodo de las juventudes, tanto como su falta de formación cultural y técnica. Por ello, tanto desde el espacio de prensa como desde los Clubes la entidad bregará por reproducir modelos que mantengan a las familias en el campo: educando a mujeres para el trabajo doméstico rural y a los varones en productores, responsables y concededores de los adelantos técnicos. Oficiarán también de mediadores de la sociabilidad de la campaña, cuando las comunicaciones son escasas y largas las distancias.

A través de las memorias de Blanca Formía podemos recuperar fragmentos de la

34 *La Tierra*, “Carta de una joven”, 6 de marzo de 1969, p.2.

35 *La Tierra*, “El abuelo. Apuntes para una historia del Movimiento Juvenil agrario. Nota XVIII”, 26 de diciembre de 1969, p.5.

participación femenina en la FAA. Género y generación atraviesan su relato. Los cursos que dicta, reproducen la división sexual del trabajo rural. Sus enseñanzas de economía doméstica y las manualidades convierten a las jóvenes en futuras amas de casa, “ministras del hogar rural” y difieren de la instrucción técnica y agronómica, que otorga la dirección de las explotaciones a sus miembros masculinos. Al mismo tiempo, los centros juveniles son espacios de reproducción de la cultura gremial de la FAA y formación de liderazgos, como aclara Blanca, de divulgación de legislación agraria para ambos sexos, para que conozcan sus derechos y las bases de las reivindicaciones de la entidad. Si las jóvenes solteras pueden participar activamente en las actividades federativas, sus congéneres casadas deben aceptar los deberes de su género y ocuparse de la compleja vida doméstica rural.

Aunque en su vida cotidiana Blanca no reproduce éste mandato del género, lo enseña, lo representa y lo ejerce discursivamente desde su rol en la FAA. Su vínculo inseparable con la entidad se confunde con su historia de vida. La trayectoria de Blanca nos permite observar las posibilidades de acción de las mujeres en el mundo rural: viaja sola o con otras maestras a distintos pueblos del interior, es divulgadora activa del discurso gremial de la FAA e intenta sembrar conciencia de estos reclamos en las jóvenes. Recuerda sus tiempos de maestra como los mejores dentro de la entidad. Sus experiencias trascienden las fronteras que ella misma traza para sus congéneres.

Como Federada escribe en La Tierra. Al pensar este pseudónimo, elige fusionar su identidad con la FAA. Ser “federada”, es enseñar, divulgar y defender los ideales de la Federación y se convierte en el objetivo de su vida. Su compromiso excedía la relación laboral que había motivado su ingreso en las filas federadas en julio de 1949. En los últimos tiempos de trabajo, se hizo cargo del sector de la biblioteca, escribió sobre la FAA y comenzó a recolectar un archivo histórico. El 2 de septiembre de 2011, recibió la mención como “Mayor Notable” en la Cámara de diputados de la Nación, en reconocimiento a su militancia y compromiso con la FAA. Como un caso excepcional que desafía los mandatos de género de la Argentina rural de mediados del siglo XX, la vida de Blanca Formía se fusiona con su militancia federada. Su pasión por la FAA es su legado para la entidad chacarera.

Referencias

Barrancos, Dora. **Mujeres en la sociedad argentina**: Una historia de cinco siglos. Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

Biaggi, Cristina. **Políticas de género, pueblos originarios y tenencia de la tierra**. En Schejtman, Alejandro y Barsky, Osvaldo (comps.) El desarrollo rural en la Argentina. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

Biaggi, Cristina, Canevari Cecilia y Tasso, Alberto. **Mujeres que trabajan la tierra**: Un estudio sobre las mujeres rurales en la Argentina, Buenos Aires, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Serie Estudios e Investigaciones 11, Disponible en <<http://www.proinder.gov.ar/Productos/Biblioteca/destaques/ESTINV.11/Default.aspx>>, 2007

Bidaseca, Karina. **Negadas a la existencia y condenadas a la desaparición:** Un estudio acerca de las luchas de las mujeres rurales en Argentina y Brasil desde la perspectiva de género. En Giarracca, Norma y Levy, Bettina (comps.) Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales. Buenos Aires, CLACSO, 2004.

Da Orden, María Liliana y Melon Pirro, Julio César. **Prensa y peronismo.** Discursos, prácticas y empresas. 1943-1958. Buenos Aires, Prohistoria.2007

Dalla Corte Caballero, Gabriela. María Robotti y el Grito de Alcorta. **Testimonios orales, historias vividas y agitación agraria.** En La Aljaba, Segunda época, Volumen XVII, pp. 75-94, 2013.

de Arce, Alejandra y Mateo, Graciela. **Ser la vanguardia y mantener la tradición.** Las juventudes y el cooperativismo agrario. En Muzlera, José y Salomón, Alejandra (dirs.), Actores sociales del agro contemporáneo. Restricciones y posibilidades. Rosario, Prohistoria, 2014.

de Arce, Alejandra y Poggi, Marina. **Las mujeres en el agro argentino** (N° 8). En Ruffini, Martha: colección Historia y memoria en el mundo rural, MINCYT-CEAR-UNQ, Buenos Aires, 2015.

de Imaz, José Luis. **Los que mandan.** EUDEBA, Buenos Aires, 1965.

Diecidue, Antonio. **Netri: Líder y Mártir de una gran causa.** Fundador de la Federación Agraria Argentina. Editado por la Federación Agraria Argentina, Rosario, 1969.

Entrevista a Blanca Formía por las autoras. Rosario, 29 de octubre de 2014.

FAA. **Memoria y balance.** 1973-1974, Rosario, 1969.

Ferro, Lilián. **Género y Propiedad rural.** Buenos Aires, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, 2008.

García, José María. **El campo argentino a 60 años del Grito de Alcorta.** Ediciones Centro de Estudios, Buenos Aires, 1972.

Giarracca, Norma. **El Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha:** protesta agraria y género durante el último lustro en Argentina. En Giarracca, Norma (comp.) ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, Buenos Aires, CLACSO. Disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rural/giarracca.pdf>>, 2001.

Girbal-Blacha, Noemí. **La granja, una propuesta alternativa para el agro pampeano, 1910-1930.** En Canadian Journal of Latinamerican and Caribbean Studies, vol. 14, n° 28, pp. 71-115, 1989.

Girbal-Blacha, Noemí. **Política de tierras (1916-1930):** ¿Reforma, orden o 'reparación' agraria? En Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea, Buenos Aires, CEAL, 1989.

Grela, Plácido. **El Grito de Alcorta, Historia de la rebelión campesina de 1912.** Tierra Nuestra, Rosario, 1958.

Gutiérrez, Talía Violeta, **Educación, agro y sociedad:** Políticas educativas agrarias en la región pampeana, 1897-1955. Bernal, UNQ, 2007.

Gutiérrez, Talía Violeta. **Agro pampeano y roles familiares en la década de 1960.** En Mundo Agrario, v.10 n.19, La Plata, pp. 1-27, 2009.

Gutiérrez, Talía Violeta. **Corporaciones agrarias, juventudes y Estado:** Argentina (1960-2010). En Girbal-Blacha Noemí y De Mendoça Sonia Regina **Corporaciones agrarias y políticas públicas en América Latina.** Rosario, Prohistoria, 2013.

Isla, César. **El Movimiento de Mujeres en Lucha y el plan de convertibilidad:** Lucha por la tierra y formulaciones para salir de la crisis. Rosario, UNR, 2004.

Kulacs, Pablo. Los terratenientes. Buenos Aires, CEAL, 1971.

La Tierra, 1949-1980.

Lattuada, Mario. **Política agraria y partidos políticos** (1946-1983). Buenos Aires, CEAL, 1988

Lattuada, Mario. **Movimientos sociales y nuevos actores en la agricultura argentina**: El caso del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha. En Papeles de Nombre Falso. Disponible en <<http://www.nombrefalso.com.ar/index.php?autor=8>>, 2002.

Lobato, Mirta. **Historia de las trabajadoras en la Argentina** (1869-1960). Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Mateo, Graciela. **Cooperativas agrarias y peronismo**. Acuerdos y discrepancias: La Asociación de Cooperativas Argentinas. Buenos Aires, CICCUS, 2012.

McAdam, Doug. **The biographical impact of activism**. En Marco Giugni, Doug, 1989.

McAdam y Charles Tilly (eds.), **How Social Movements Matter**. Minneapolis, University of Minnesota Press, pp. 119-149, 1999.

Muzlera, José. **Chacareros del siglo XXI: Herencia, familia y trabajo en la Pampa Gringa**. Buenos Aires, Imago Mundi, 2009.

Rapoport, Mario. **Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)**. Buenos Aires, Ariel, 2005.

Scott, Joan. **El género: una categoría útil para el análisis histórico**. En Lamas, Marta (comp): El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. México, UNAM, 1996.